

# I DUATLÓN SPRINT MAYORES LAS CABEZAS

## I DUATLÓN MENORES LAS CABEZAS

### 1. Inscripciones.

La inscripción será gratuita para todos los interesados. Dicha inscripción se realizará en [www.uniges3.net](http://www.uniges3.net).

El plazo de inscripción, para la primera jornada a celebrar en la localidad de Las Cabezas de San Juan, finalizará el martes 22 de mayo a las 14 h. o en su defecto hasta alcanzar el número de participantes establecido para la Competición, que será de 250 para la categoría absoluta y de 50 para el resto de las categorías desde prebenjamín hasta infantil.

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO**

La organización reservará el 20% de las plazas a participantes locales. El plazo para estos se cerrará el domingo 20 de Mayo. Las plazas no ocupadas por los locales se abrirán a la inscripción general el lunes 21 de Mayo.

(Es importante que todos los inscritos informen previamente a la organización de cualquier baja de última hora)

**El evento estará abierto todas las personas que declaren estar en buenas condiciones físicas, psíquicas y médicas.**

Cada participante recibirá una bolsa de regalo y avituallamiento(sólido y líquido) en agradecimiento a su participación.

### 2. Fechas/horas.

**Domingo, 27 de mayo de 2018.**

- Recogida de dorsales: 8.00
- Cierre entrega dorsales adultos: 09:00
- Cierre entrega dorsales menores : 11:00
- Recogida de dorsales y control de material en: Avda. Francisco Gómez Santos.
- Cheking del material adulto y menores: 8.30
- Cierre de la zona de Área de Transición adultos : 09:15
- Cierre de la zona de Área de Transición menores: 11:15
- Comienzo de la prueba absoluta: 9.30
- Cheking del material menores: Al acabar la T2 de Senior
- Comienzo prueba de menores: La hora estimada es a las 11.30

### 3. Categorías y distancias.

CATEGORÍAS MAYORES				
CATEG	AÑO DE NACIM	DISTANCIA		
		T1	T2	T3
<b>Cadete</b>	2003,2002Y 2001	5km	20km	2.5km
<b>Junior</b>	1999 Y 2000	5km	20km	2.5km
<b>Sub23</b>	1995 hasta 1998	5km	20km	2.5 km
<b>Senior</b>	1979 hasta 1994	5km	20km	2.5km
<b>Vet 1</b>	1969 hasta 1978	5km	20km	2.5km
<b>Vet 2</b>	1959 hasta 1968	5km	20km	2,5km
<b>Vet 3</b>	1958 y anteriores	5km	20km	2.5km

CATEGORÍAS MENORES				
CATEG	AÑO NACIM	DISTANCIA		
		T1	T2	T3
<b>Infantil</b>	2004 y 2005	2km	8km	1km
<b>Alevín</b>	2006 y 2007	1 km	4km	500m
<b>Benjamín</b>	2008 y 2009	500m	2km	250m
<b>Prebenj</b>	2010 y 2011	250m	1km	125m

### 4. Fechas Diputación de Sevilla Circuito provincial duatlón/triatlón 2018

Las fechas que se contemplan para las diferentes jornadas del Circuito Provincial de Duatlon / Triatlón serán:

1ª Jornada: Las Cabezas de San Juan, 27 de mayo.

2ª Jornada: Herrera, 01 de julio.

3ª Jornada: Alanís, 8 de julio.

4ª Jornada: Umbrete, 2 de septiembre.

**Clasificación mayores:** Existirá clasificación general con aquellos que hayan participado en al menos 3 de las 4 pruebas del Circuito.

**Clasificación menores:** No habrá clasificación del circuito general para la categoría de menores.

### 5. Premios para la prueba de Las Cabezas de San Juan. (los premios no serán acumulables)

#### PREMIOS CATEGORÍAS SENIOR

Trofeo para los 3 primeros de la general tanto femenino como masculino.

A los 1º de la General, tanto en la categoría masculina como en la femenina, se les otorgaran un premio adicional aportado por nuestro patrocinador CLINICAS BEIMAN que consistirá en un reconocimiento médico y una sesión de fisioterapia. A los 2º y 3º de dichas clasificaciones se les otorgarán un premio adicional de un sesión de fisioterapia.

Al 1º clasificado de la clasificación local, tanto en masculino como en femenino, se les otorgará un tarjeta BEIMAN SALUD .

Medallas: 1º 2º 3º puesto de cada categoría masculino y femenino.

Medallas para los locales: los 3 primeros clasificados general masculino y femenino.

### **PREMIOS CATEGORÍAS MENORES**

Diploma a todos los participantes.

#### **6. Autorización de menores.**

Todos los participantes incluidos los menores, con su inscripción autorizan a la organización a la toma y difusión de imágenes para cualquier necesidad relacionada con el evento.

#### **7. Más información.**

##### **Responsabilidad general**

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura ni cubre esta responsabilidad.

Los atletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de atletas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.
- Es obligatorio el uso de casco para el sector de bici y disponer de ropa adecuada para participar en la prueba.

#### **8. Reglamento.**

- Prueba abierta a federados y no federados con el reglamento 2018 de la Federación Española de Triatlón. Su conocimiento es obligatorio para todos los participantes.

- De igual modo, todos los participantes deben conocer la normativa general del circuito provincial de duatlón y triatlón 2018 publicada por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

- Es obligatorio presentar el DNI antes de recoger el dorsal y colocar el dorsal en la parte delantera de la camiseta para mejorar su visibilidad.

##### **De obligado cumplimiento:**

Todo lo relativo a sanciones, conducta de los participantes, apoyo o ayudas exteriores recurriremos al [reglamento de la Federación Española de Triatlón](#)

##### **8.1. Equipamiento y dorsales**

El participante es responsable de su propio equipo y ha de comprobar que sus características se ajusten al presente reglamento. Además, deberá utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación proporcionados por la organización.

Los dorsales deberán colocarse de forma obligatoria de modo que sean perfectamente visibles a la espalda en el ciclismo, pegatina frontal en el casco y en la tija del sillín. Frontalmente en el segmento de carrera a pie.

Los participantes no podrán competir con el torso desnudo. En todo momento la parte inferior del tronco habrá de estar adecuadamente cubierta. Los dos tirantes de la prenda que cubra el tronco deberán estar correctamente colocados sobre ambos hombros.

##### **8.2. Conducta de los participantes**

El participante está obligado a respetar las normas de comportamiento establecidas en este reglamento.

El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar a los jueces y oficiales su abandono.

En todo momento el participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno

### **8.3. Apoyos o ayudas exteriores**

Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda, ni externa ni entre sí, al margen de la establecida, y en las zonas determinadas, por la organización.

Los participantes no pueden ser acompañados ni apoyados desde vehículos o a pie.

### **8.4. Cronometraje**

El tiempo total de cada atleta es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total.

### **8.5. Datos técnicos de la prueba**

A continuación se expondrán las diferentes secciones que deben existir en una prueba como la descrita en el presente documento.

#### **8.5.1. Áreas de transición**

##### **Acceso**

Sólo los jueces y oficiales, el personal responsable de la organización, los técnicos de los clubes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas.

##### *Control de material*

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los jueces y oficiales a la entrada del área de transición.

Los jueces y oficiales observarán, en el control de material:

- Material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco.
- La posesión y correcta colocación de todos los dorsales que el organizador, el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.

##### *Uso del área y tráfico.*

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)

Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.

Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).

#### **8.5.2. Ciclismo en carretera**

##### *Recorridos*

Está permitido ir a rueda. Podrá verlo en la sección recorridos.

##### *Equipamiento*

El equipamiento obligatorio para el segmento ciclista consiste en:

- Prenda o prendas que cubran el cuerpo adecuadamente.
- Bicicleta conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- Casco rígido conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- Número de dorsal en la bicicleta siempre visible por la parte izquierda.

Los participantes son responsables personalmente de que su equipo esté en condiciones reglamentariamente satisfactorias al comienzo de la prueba.

Se puede utilizar cualquier tipo de bicicleta que cumpla las siguientes especificaciones:

- No más de 2 m. de longitud ni más de 75 cm de anchura.
- No se permite utilizar ruedas con mecanismos que faciliten su aceleración. A esos efectos, el interior de las ruedas lenticulares opacas deberá ser fácilmente inspeccionable por un juez u oficial.
- El manillar deberá ser de curva tradicional en bicicletas de carretera o recto en bicicletas de montaña.
- Cada rueda deberá contar con un freno.

El uso de casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La sanción por violar esta norma es la descalificación, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

- Carcasa rígida, de una sola pieza.
- Cierre de seguridad.
- Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, tres puntos.
- Deben cubrir los parietales.

#### *Desarrollo del ciclismo*

No está permitido recibir ayuda exterior ni de otro participante durante el transcurso de la competición. No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte de distancia de los mismos.

### **8.5.3. Carrera a pie**

#### *Equipamiento*

El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

- Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.
- Un dorsal, suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante.
- Cualquier otro elemento que el organizador, de acuerdo con el Delegado Técnico, considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

Está prohibido utilizar el casco durante el segmento de carrera a pie.

#### *Desarrollo*

No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

Los participantes no podrán ser acompañados durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.

#### **Modificación del reglamento**

La organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba.

**IMPORTANTE: LOS CHIPS SE DEVOLVERÁN A LA LLEGADA A META.**

- Cualquier reclamación se notificará a la organización no más tarde de 15' tras la publicación de las clasificaciones.

Tel. contacto:

**UNIGES 3: 657 53 83 93**

**DELEGACIÓN DE DEPORTES LAS CABEZAS DE SAN JUAN: 645 87 02 43.**

La consulta de la Publicación de clasificaciones se subirá a la web: [www.uniges3.net](http://www.uniges3.net).



Delegación de Deportes  
Excmo. Ayuntamiento  
Las Cabezas de San Juan



CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON  
TRAMO A PIE 125 Mts.



CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON  
TRAMO A PIE 250 Mts.



CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON  
TRAMO A PIE 500 Mts.



CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON  
TRAMO A PIE 1000 Mts.



CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON  
CIRCUITO CARRERA A PIE 2.500 Mts.



# Circuitos Segmento 2 Tramo de Bicicleta



Tramo bicicleta 4000 metros



Tramo bicicleta 10 km.

